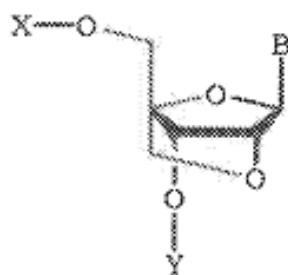


REIVINDICACIONES

1. Un método para el tratamiento de obesidad y enfermedades metabólicas relacionadas con obesidad en animales, dicho método comprende aumentar la función metabólica del animal mediante la administración al animal de una cantidad terapéuticamente efectiva de un oligonucleótido antisentido.
2. El método de la reivindicación 1, en donde el oligonucleótido antisentido tiene una estructura definida por la siguiente fórmula:



en donde B es una base de ácido nucleico de pirimidina o purina, un análogo de ésta, X y Y son idénticos o diferentes, y cada uno representa un átomo de hidrógeno, un grupo alquilo, un grupo alquenilo, un grupo alquinilo, un grupo cicloalquilo, un grupo alarquilo, un grupo arilo, un grupo acilo, o un grupo sililo, o un derivado de amida de éstos.

3. El método de la reivindicación 2, en donde B incluye la siguiente secuencia:

Secuencia (5'-3'): +G*+T*+T*G*A*G*A*T*A*G*C*A*+T*C*+A*G.

4. El método de la reivindicación 1, en donde el agente terapéutico es administrado oralmente, parenteralmente, tópicamente, directamente a los pulmones, rectalmente o vaginalmente.

5. El método de la reivindicación 1, en donde el oligonucleótido antisentido es administrado en una dosis entre 1 mg/kg y 20 mg/kg con base en el peso en kg del paciente.

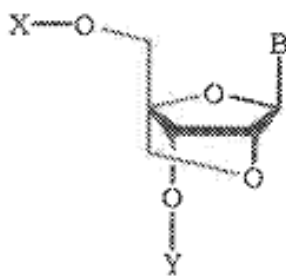
6. El método de la reivindicación 5, en donde la dosis es administrada una vez, dos veces, o tres veces o más por día.

7. El método de la reivindicación 5, en donde el tratamiento se continúa diariamente por 30, 45, 60 o 90 días.

8. El método de la reivindicación 1, en donde el animal es un humano, y la enfermedad se selecciona del grupo que consiste de enfermedad de hígado graso no alcohólico, síndrome metabólico, distrofia muscular de Duchenne (DMD), diabetes, recuperación de cáncer, pérdida muscular debido a desacondicionamiento, hipertensión, esteatohepatitis no alcohólica (NASH), dislipidemia y obesidad.

9. Una formulación terapéutica para el tratamiento de obesidad, y enfermedades metabólicas relacionadas con obesidad que comprende un oligonucleótido antisentido en un portador farmacéuticamente aceptable para el mismo.

10. La formulación de la reivindicación 9, en donde el oligonucleótido antisentido tiene una estructura definida por la siguiente fórmula:



en donde B es una base de ácido nucleico de pirimidina o purina, un análogo de ésta, X y Y son idénticos o diferentes, y cada uno representa un átomo de hidrógeno, un grupo alquilo, un grupo alquenilo, un grupo alquinilo, un grupo cicloalquilo, un grupo alarquilo, un grupo arilo, un grupo acilo, o un grupo sililo, o un derivado de amidita de éstos.

11. La formulación de la reivindicación 10, en donde B incluye la siguiente secuencia:

Secuencia (5'-3'): +G*+T*+T*G*A*G*A*T*A*G*C*A*+T*C*+A*G.

12. La formulación de la reivindicación 9, en donde el agente terapéutico está en un portador farmacéuticamente aceptable seleccionado del grupo que consiste de

una tableta, cápsula, líquido solución, suspensión, jarabe, elixir, crema, ungüento, loción, gel, parche, polvo seco y supositorio.

13. La formulación de la reivindicación 9, en donde el oligonucleótido antisentido está en una forma de dosificación unitaria.

- 5 14. La formulación de la reivindicación 9, en donde la enfermedad se selecciona del grupo que consiste de enfermedad de hígado graso no alcohólico, síndrome metabólico, distrofia muscular de Duchenne (DMD), diabetes, recuperación de cáncer, pérdida muscular debido a desacondicionamiento, hipertensión, esteatohepatitis no alcohólica (NASH), dislipidemia y obesidad.